

**INFORME  
DE  
GERENTE**

**BLOCK SECURITY SEGURIDAD  
S.A.**

**AÑO 2017**

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL**  
**PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE BLOCK SECURITY SEGURIDAD**  
**S.A.**

**PERIODO: 1º Enero al 31 diciembre de 2017**

Quito D.M., 14 de marzo de 2019

Señores Socios

**DE LA COMPAÑIA DE BLOCK SECURITY SEGURIDAD S.A.**

Ciudad

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías y demás normas legales vigentes, entre las que se incluye el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores de las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, cumpíeme elevar a su conocimiento el Informe de actividades, llevadas a cabo en el ejercicio económico 2017, contenido en los siguientes términos.

**I. ANTECEDENTES**

- a) Según lo indicado la Compañía desde su inicio hasta la presente fecha de vida jurídica y comercial ha cumplido regularmente con la prestación de los servicios para lo que fue creada y de negocios establecidos como propios de su objeto social dentro los Estatutos Sociales, incrementando el esfuerzo empresarial de mejorar las ventas.
- b) El Gerente General tiene la obligación anual de presentar su Memoria e informe de actividades para conocimiento y aprobación de los Socios de la compañía, que fundamentalmente debe contener el detalle de las gestiones cumplidas y su sujeción a las normas legales y disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Dentro de los principales objetivos trazados por la compañía se encuentra el crecimiento en cartera de clientes con la prestación del servicio de soporte y alquiler de equipos de seguridad electrónica, sin embargo, en el periodo 2017, no se ha podido cumplir con este objetivo. Lo que ha ocasionado que en el periodo 2017 se genere pérdida.

**III. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Acatando las directrices señaladas por la Junta General se ha dado cumplimiento a dichos parametros, enfocados siempre a la búsqueda de resultados sin embargo existen grandes inconvenientes economicos de importancia que se han afrontado en el periodo en

mencion, la falta de venta de los servicios mencionados, se debera establecer estrategias para buscar nuevos mercados a nivel nacional.

Se ha tratado de cumplir con las obligaciones sociales del personal y las obligaciones tributarias con la finalidad de evitar inconvenientes con las entidades de control.

**IV. SITUACION FINANCIERA**

Producto de la situacion economica que atraviesa el pais no ha permitido aplicar politicas para expandir y buscar mercados, lo que permitira apuntar a tener mejores resultados y esto ha generado un incremento de obligaciones por pagar con proveedores y empleados, en los siguientes periodos, se ha tomado correctivos importantes a las politicas y procesos.

**V. RESULTADO OBTENIDO EN EL PRESENTE EJERCICIO**

El resultado obtenido en este año de USD (189.033), de perdida nos permitira establecer nuevas estrategias en el mercado para en el periodo 2018 a fin de obtener mejores resultados que permita un crecimiento a futuro de una manera optima.

**VI. PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2018**

Ante el panorama del pais tiene planteado para el año 2018 los siguientes objetivos:

- a. Optimizar el uso de los recursos, reforzando las capacitaciones internas y externas.
- b. Se abrirá nuevos clientes en otras ciudades del pais para incrementar las ventas.
- c. Regulación de normas de seguridad y salud ocupacional.
- d. Explotar al 100% el nuevo sistema contable financiero que permitan tener un control de todo el proceso.
- e. Se establecer politicas y procesos en todas la areas.
- f. Preparar un plan de marketing que identifique de mejor manera a la compañía con el objetivo de captar clientes frescos que nos ayude a consolidar la actividad.
- g. Impulsar otros campos de servicio



**Jose Ronquillo Lugo**  
**GERENTE GENERAL**  
**BLOCK SECURITY SEGURIDAD S.A.**